HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2023

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 28

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL H.C.D. SOLICITA A LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, LLEVE ADELANTE EL PEDIDO DE DOBLE JORNADA PARA LA ESCUELA PRIMARIA N° 5 "DR. JUAN JOSÉ DÍAZ", DE LA CIUDAD DE BECCAR.-

28

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

14

San Isidro, 09 de Marzo de 2023

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

La demanda por parte de la comunidad educativa que se ha acercado a este bloque manifestando la necesidad de que se lleve a cabo la iniciativa de la doble jornada en la Escuela Primaria N° 5 "Dr. Juan José Díaz" del Distrito y;

CONSIDERANDO:

Que el colegio se encuentra en condiciones edilicias, y con la cantidad de niños adecuados para llevar a cabo una jornada completa en la Institución, le solicitamos a la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires que considere conceder este pedido por parte de directivos, docentes y alumnos a la Escuela Primaria N° 5.

Por todo lo expuesto los concejales abajo firmantes solicitamos el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita a la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires lleve adelante el pedido de doble jornada para la Escuela Primaria N° 5 "Dr. Juan José Díaz" situada en la calle Posadas N° 606 en la localidad de Beccar del Partido de San Isidro.

Artículo 2°: De Forma.

Lic. Rosalía Fucello
VICEPRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Eugenia Arena
PRESIDENTE
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL-JUNTOS, SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

GABRIELA MARTINEZ
CONCEJAL
BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Juliana Cuello
CONCEJAL
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Martín Vázquez Pol
CONCEJAL
UNION CIVICA RADICAL

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 15/03/2023 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

SAN ISIDRO 16 de MARZO de 2023

Dr. Pablo Fontanet
SECRETARIO
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
10 MAR 2023
Hora 09:55
RECIBIDO